

SURA 109, LOS INCRÉDULOS

Clasificación:

Descripción: Algunos de los idólatras de La Meca le sugirieron al Profeta el compromiso de que él adorara a sus dioses durante un año, y ellos adorarían al suyo por otro año. Este capítulo fue revelado en respuesta a eso.

Categoría: [Artículos](#) [El Sagrado Corán](#) [Resumen sobre el significado de los Versos](#)

Por : Imam Mufti (© 2018 IslamReligion.com)

Publicado: 31 Dec 2018

Última modificación: 25 Jun 2019

Introducción

Si bien los árabes antes del Islam no negaban del todo a Dios, tampoco Lo conocían por Su identidad como el Uno y Único. No mostraban ningún entendimiento verdadero de Dios ni Lo adoraban de forma apropiada. Por el contrario, Le atribuían ídolos como compañeros, que se suponía representaban a sus antepasados justos y piadosos, y en algunos casos, a los ángeles que ellos decían eran las hijas de Dios. Además, alegaban que Dios tenía parentesco con los yinn. A pesar de su creencia en Dios, el politeísmo en el que estaban sumidos impregnó sus conceptos y rituales al punto de que les asignaron a sus supuestas deidades una parte de sus ganancias y propiedades, e incluso su propia descendencia.

Cuando el Profeta Mujámmad (Dios lo bendiga) declaró que su religión era la de Abraham, ellos aseguraron que no había razón para que ellos abandonaran sus creencias y siguieran la de él, ya que también eran de la misma religión. Entre tanto, buscaron una especie de compromiso con él, proponiéndole que se postrara ante sus deidades a cambio de que ellos se prostraran ante Dios, y que dejara de denunciar a sus deidades y su forma de adoración en reciprocidad de lo que él les exigía.

Esta confusión en sus conceptos, ilustrada vívidamente por su adoración a varias deidades a la vez que reconocían a Dios, fue tal vez lo que los llevó a creer que la brecha entre ellos y el Profeta Mujámmad no era insalvable. Ellos creyeron que había posibilidad de algún acuerdo que permitiera que ambos campos coexistieran en la región, otorgándose mutuamente algunas concesiones personales.

Para aclarar este embrollo, para acallar todos los argumentos y distinguir con firmeza entre una forma de adoración y la otra y, de hecho, entre una fe y la otra, esta sura fue revelada en un tono muy firme y decisivo.

Aleyas 1-5 Los creyentes denuncian a los dioses falsos de los incrédulos

Siguiendo una forma de negación, afirmación y énfasis después de otra, la sura establece su mensaje con claridad absoluta. Inicia con la orden: "¡Di!" Ella denota un mandato divino directo que enfatiza el hecho de que todo el asunto de la religión pertenece únicamente a Dios. Nada de ello le pertenece al propio Profeta Mujámmad. Además, implica que Dios es el Único para ordenar y decidir. Dirígete a ellos, profeta Mujámmad, por su identidad real y verdadera: "¡Dí: 'Incrédulos!'" (Aleya 1) Ellos no siguen ninguna religión prescrita ni creen en ti. No existe punto de encuentro entre tú y ellos en ninguna parte. Por ello, el comienzo de la sura trae a la mente la realidad de la diferencia que no se puede ignorar ni pasar por alto.

Esta aleya lo deja tan claro como el agua cristalina, de modo que no es posible compromiso alguno, en forma alguna, entre creyentes e incrédulos en asuntos de adoración. Según algunos eruditos, la repetición en esta aleya se hace para darle énfasis al tema. Otros dicen que la repetición sirve para negar las posiciones repetidas de los líderes de los curaich pidiendo que el Profeta mezcle su religión con la de ellos (Corán 39:64). Otra opinión es que las diferentes afirmaciones se refieren al presente y al futuro, como si dijeran: "Ahora no adoro lo que ustedes adoran, ni ustedes son ahora adoradores de lo que yo adoro, ni nunca adoraré lo que ustedes adoran, ni nunca adorarán ustedes lo que yo adoro."

Aleya 6 Creencia, incredulidad y pluralismo religioso

Finalmente, todo el argumento se resume en la última aleya: "Ustedes tienen su religión y yo la mía," es decir, ustedes incrédulos, y yo Mujámmad, estamos muy aparte y no hay conexión alguna entre nosotros. Esta es una distinción completa y una demarcación precisa e inteligible. Tal actitud fue esencial a fin de exponer las discrepancias fundamentales en la esencia, la fuente y los conceptos de las dos creencias, es decir, entre el monoteísmo y el politeísmo, entre la fe y la incredulidad. La fe es la forma de vida que dirige al ser humano y al universo entero únicamente hacia Dios y les determina la fuente de su religión, sus leyes, sus valores, su criterio, su ética y su moral. Dicha fuente es Dios. Por lo tanto, la vida para el creyente avanza en completa ausencia de toda forma de idolatría. La idolatría, por otro lado, es lo opuesto de la fe. Ambas jamás se encuentran.

Por un lado, esta aleya es una crítica, pero por el otro, implica que los creyentes no deben discutir con los incrédulos, sino que deben dejarlos a su suerte, porque Dios se encargará de ellos de forma apropiada.

<https://www.islamreligion.com/index.php/es/articles/11192/sura-109-los-incredulos>

Copyright © 2006 - 2023 IslamReligion.com. Todos los derechos reservados.